

MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INTRODUCCION a favor de DON ANGEL LAPENA MARTINEZ, residente en Barcelona, por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN JUGUETE".

---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de un juguete, el cual conocido y fabricado en el extranjero no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que ha establecido tal fabricación el recurrente con el procedimiento a que esta descripción se refiere, por lo que solicita la patente correspondiente.

En su esencialidad consiste el juguete de que se trata en una pieza tubular de dimensiones convenientes y de cualquier material, que en uno de sus extremos lleva acoplada una bolsa, saco o vejiga de cualquier forma y tamaño, de goma u otro material elástico apropiado, en forma que, soplando por el propio extremo del otro tubo se hincha la referida bolsa por simple inyección de aire en la misma.

Para la mejor comprensión del juguete de que se habla, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que a título de ejemplo se representa una de las formas de realización práctica del mismo.

Como se indica en dicho dibujo, el juguete de referencia está formado por la pieza tubular -1-, a la que por un extremo va acoplada la bolsa, saco o vejiga -2-.



La pieza tubular -1- puede ser de formas sumamente variables, como tambien lo serán sus dimensiones, siempre que por un extremo quede dispuesta para recibir la bolsa -2- y por el otro sea de forma conveniente para poder soplar por la misma con la boca. Asi pues dicha pieza será lisa como se representa en el dibujo o de otra configuración cualquiera y provista o no de salientes y demás elementos complementarios y de adorno. Además, la propia pieza será fabricada de papel, cartón, madera, metal u otro material cualquiera.

En cuanto a la bolsa -2- será así mismo de forma y tamaños variables al igual que lo será el material de que se fabrique, en forma que, una vez hinchada presente la forma de una simple bola, como en el caso representado en el dibujo, ya la de una cabeza y en fin cualquier otra sin limitación de ninguna especie.

Por lo que se refiere al acoplamiento de ambas piezas se adoptará cualquier sistema adecuado, ya sea el representado en el dibujo ya otro cualquiera. En el representado en el dibujo se dispone en la boquilla -2'- de la bolsa -2-, una porción de goma -3-, un tanto doblada, que tiende a abrirse y en esta forma asegura la aplicación de parte de la propia boquilla contra la pared interna correspondiente de la pieza tubular -1-.

Por lo que se refiere al procedimiento a seguir, se procederá a la obtención de la pieza -1-, que podrá ser, como ya se ha dicho, variable en su forma, tamaño y material. Así mismo se fabricará de goma u otro material elástico adecuado la bolsa -2-, en la forma que es propia para la obtención de piezas de dicha clase y seguidamente se procederá al montaje de ambas, adoptando al efecto el dispositivo que se considere mas conveniente y adecuado al efecto.

Además, la bolsa -2- podrá llevar toda suerte de dibujos e inscripciones y facultativamente podrá disponerse



en la boquilla -2'- de la misma una lengüeta para la obtención de un sonido determinado al verificarse la salida del aire alojado en la misma.

Finalmente será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- W O T A -----

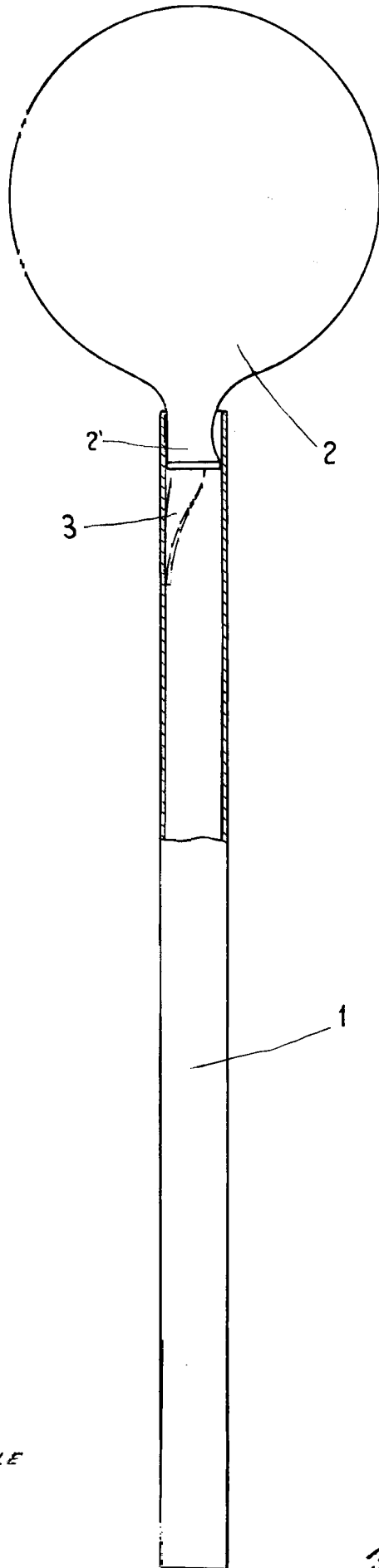
Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE UN JUGUETE", debiendo recaer dicha patente sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la explotación exclusiva del mencionado procedimiento que esencialmente consiste en fabricar una pieza tubular, lisa o nó, de cualquier material y de dimensiones apropiadas, y una bolsa, saco o vejiga de goma u otro material elástico adecuado, de cualquier tamaño y forma, que lleva una boquilla, y en acoplar la mencionada bolsa, saco o vejiga por la citada boquilla en uno de los extremos de la mencionada pieza tubular, por un medio adecuado cualquiera, disponiendo facultativamente en la mencionada boquilla una lengüeta para la obtención de un sonido a la salida del aire almacenado en dicha bolsa, saco o vejiga, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa a título de ejemplo en el dibujo de la hoja adjunta.

Barcelona 25 Octubre de 1927

P. A.

*P. A. Hernández*



ESCALA VARIABLE

P. A.  
G. Hernandez  
*[Signature]*